MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO R	060		
CONCÓN,	17 ENE 2017		

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

La Resolución 15700 del 2012 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, en su Art. Nº 65 y las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 1 de diciembre de 2016, las resoluciones adjuntas y lo dispuesto por el Alcalde sobre la materia.

DECRETO

1.- RATIFICASE PERMISO COMPENSATORIO A los funcionarios que se detallan a continuación

		EL DÍA O		
N° RES.	N° DÍAS/HORAS	DESDE	HASTA	NOMBRE
3	0.5 DIA	29.12.16		QUIÑONEZ ORTEGA CARLOS
7	2.30 HORAS	09.01.17		SOTO AGUDO PAMELA
9	6 HORAS	05.01.16		ALVAREZ CASTRO JOSE MANUEL
14	1 DIA	06.01.17		QUEZADA FUENTES CRISTIAN
19	0.45 HORAS	03.01.17		TRITINI GALLEGUILLOS MARCO
20	0.20 HORAS	28.12.16		TRITINI GALLEGUILLOS MARCO
21	1 HORA	05.01.17		ESPINOZA GODOY MARIA L.
23	1.30 HORAS	03.01.17		ANDERS TORRES PATRICIO
25	2 DIAS	04.01.17	05.01.17	VARAS GUZMAN MARIA PAZ
26	4.30 HORAS	09.01.17		VARAS GUZMAN MARIA PAZ
29	2.45 HORAS	05.01.17		VILLEGAS PLACENCIA MARCIA
30	2.30 HORAS	05.01.17		SOTO AGUDO PAMELA
31	1 HORA	03.01.17		SOTO AGUDO PAMELA
37	4 HORAS	05.01.17		VEAS MUENA GERARDO
56	2.15 HORAS	03.01.17		VEAS MUENA GERARDO
57	1 DIA	01 01 17		PONCE VALENCIA SERGIO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/VCF/vcf
DISTRIBUCIÓN

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

Dirección de Control

Objetado

Observado

Revisado